

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Isabel Maria Miras :

Reclamación de pago: Isabel Maria Miras

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Miura Logistics SL), por importe de **482,18 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F24-048, de fecha 31 - 03 - 2024 por importe de 175,87 € de los cuales se han pagado 159,44 €
- Factura nº F24-057, de fecha 30 - 04 - 2024 por importe de 103,95 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F24-074, de fecha 31 - 05 - 2024 por importe de 87,14 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F24-100, de fecha 01 - 07 - 2024 por importe de 274,66 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES4900815452410001348041 y nos envía el justificante de pago al mail alex.rosa.ortigosa@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Alex Rosa Ortigosa (Miura Logistics SL)**